



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	12	Y
		21	246563		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			22 octubre 1979		

MODELO DE UTILIDAD

1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	4945 B/78		23 octubre 1978		Italia

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65 B 11/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PARA COLOCAR PRENDAS Y SIMILARES EN BOLSAS".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Mario LODI

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carpi (Modena, Italia) Viale Manzoni, 1

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención tiene por objeto un dispositivo para introducir prendas y similares en bolsas.

En el campo de la confección de prendas es sabido que estas últimas son introducidas, la mayoría de las veces, en bolsas hechas de material plástico y de las que únicamente sobresale el gancho del colgador sobre el que son suspendidos tales productos. En particular, se utiliza ampliamente bolsas obtenidas por desgarró, a lo largo de líneas de menor resistencia, de bobinas de material tubular, caracterizadas por un coste unitario oportunamente reducido.

La operación de insertar la prenda dentro de la bolsa, que se efectúa manualmente, por lo general requiere, no obstante, un tiempo no despreciable y el empleo de mano de obra, lo que en fin hace que esta operación sea poco ventajosa económicamente.

El objeto de la presente invención es proporcionar un dispositivo por medio del cual se agiliza la inserción de prendas y similares en las bolsas respectivas, que en la práctica son obtenidas a partir de bobinas de material tubular.

Dentro del alcance de esta tarea, constituye un objetivo ulterior de la presente invención el proporcionar un dispositivo de concepción sencilla y fácil construcción, de empleo sencillo y funcionamiento seguramente fiable, así como de poco estorbo cuando se encuentra en uso, y menos aún cuando no es utilizado.

Ambos tarea y objeto son alcanzados de acuerdo con la invención, mediante el presente dispositivo para colocar prendas y similares, en bolsas, definidas por líneas de solda-

dura y menor resistencia, en sucesión en un material de folio tubular enrollado en bobinas, dispositivo que se caracteriza porque comprende una estructura que sostiene giratoria una tal bobina y es apta para reenviar hacia abajo el material enrollado en la misma; una barra llevada verticalmente por esta estructura y destinada a tener en su parte alta un colgador o percha de suspensión de una prenda que ha de ser cubierta con el material reenviado hacia abajo, y medios de bloqueo del material de la bobina, para la separación por desgarro de una bolsa según las líneas de menor resistencia, medios que pueden ser desactivados durante el desenrollamiento del material.

Los detalles de la presente invención se apreciarán mejor de la descripción detallada de una forma de ejecución preferida del dispositivo, ilustrada a título indicativo en el dibujo anexo, donde:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de conjunto del dispositivo; la figura 2 muestra una vista frontal y parcialmente despiezada, de la estructura durante la fase de recubrimiento de una prenda con la bolsa, y la figura 3 muestra, finalmente, una vista en sección de la barra y de los medios de bloqueo asociados a la misma.

Con referencia particular a estas figuras, el dispositivo consta de una estructura que comprende un bastidor -1-, de forma rectangular y que tiene, en correspondencia de los puntos -2-, substancialmente centrales en sus lados -la- de mayor longitud, articulados los extremos opuestos de un elemento tubular -3-, perfilado en forma de U. Disponiendo este elemento -3- en posición separada respecto al bastidor -1-

este último queda sostenido en posición erguida, apoyándose por su lado inferior -1b- de menor longitud.

El bastidor -1- sostiene en su parte baja, giratorias por intermedio de parejas de enganches oportunos -4-, un
5 par de barras transversales -5- y -6- transversales, sobre las que es posible montar una bobina -7- de material plástico en folio, tal como polietileno o similar, realizado en forma
10 tubular. En este material, unas líneas de soldadura y menor resistencia oportunas, detalladas más adelante, individualizan bolsas sucesivas, aptas para recubrir las prendas y similares. Sobre las barras -5- y -6- se ha previsto, además, respecti-
15 vos pares de manguitos -8- aptos para acoplarse con los extremos de la bobina -7- y para bloquear la misma en la debida posición axial respecto de la barra. Por otra parte, el bas-
20 tidor -1- lleva superiormente una traviesa -9-, oportunamente de sección circular y sobre la que se ha previsto el plegamiento y el reenvío hacia abajo del material en folio, que para
25 ello ha de ser desenrollado de la bobina -7-.

Sobre la traviesa o lado inferior de apoyo -3a- del
20 elemento -3-, conformado en U, va articulada una especie de caja -10-; de hecho, en el tramo central del lado -3a- van fijados unos apéndices que tienen pernos -11-, paralelos al lado -3a-, con los cuales se articula la caja -10-. De la ca-
25 ja se extiende hacia arriba un tubo -12-, dentro del cual se halla enfilada una barra -13- cuya parte alta, externa respecto a dicho tubo -12-, está dotada de un gancho -13a-. La parte alta del tubo -12- está cerrada por un capuchón -14- que forma manguito de guía para el deslizamiento de la barra

-13- axialmente respecto al tubo. Cuando el elemento -3- está en la posición separada, y el dispositivo en condición de trabajo, el tubo -12- y la barra -13- son verticales, y la caja -10- está bloqueada al elemento -3-; de hecho, una clavija cargada por resorte, cuyo pomo de accionamiento -15- es exterior a la cubierta de la caja, penetra al interior de esta última y se acopla en un orificio radial del lado -3a-. Cuando, por el contrario, el dispositivo no es utilizado y se reduce su estorbo acercando el elemento -3- al bastidor -1-, el tubo -12- y la barra -13- son dispuestos en un plano que, de esta manera, es común al elemento -3- y al bastidor -1-, levantando el pomo -15- de manera que la clavija cargada por resorte se desacople del lado -3a- y la caja -10- quede libre para girar alrededor de los pernos -11-.

La caja -10- lleva un árbol -16-, horizontal y paralelo a los elementos transversales de la estructura -1,3-. A una porción de este árbol -16-, exterior a la caja -10-, se encuentra articulado un brazo -17- que lleva, en su extremo libre, una especie de horquilla -17a-, apta para engancharse con el lado -1b- del bastidor -1- a fin de bloquear el elemento -3- en la situación separada respecto al bastidor -1-, cuando la estructura -1,3- es utilizada.

El árbol -16- lleva montados giratorios, dentro de la caja -10-, un primer y un segundo cubos -18- y -19- a los que van fijados radialmente un primer y un segundo pedal -20- y -21-, respectivamente, los cuales sobresalen por el lado frontal, abierto, de la indicada caja. Los pedales -20- y -21- son aptos, respectivamente, para el accionamiento de medios

de bloqueo y de desbloqueo de la barra -13- respecto al tubo -12-, y del folio del material plástico a la traviesa -9- del bastidor -1-.

5 Los medios de bloqueo de la barra -13- comprenden un elemento anular -22-, fijado interiormente al tubo -12-, por debajo del manguito -14-. El elemento anular -22- tiene una superficie interna perfilada, en una porción, de acuerdo con un perfil cónico con la embocadura más amplia vuelta hacia arriba. Con esta superficie se encuentran en contacto una pluralidad de bolas -23-, igualmente en contacto con la superficie lateral de la barra -13-. En el espacio comprendido entre la barra -13- y el elemento anular -22- se puede insertar, además, un anillo -24-, dentro del que se halla enfilada la barra y fijado al extremo superior de una varilla -25- que, paralela a dicha barra dentro del tubo -12-, es apta para efectuar el deslizamiento del anillo. Inferiormente, la varilla -25- entra dentro de la caja -10- y se articula a un brazo -26-, que forma parte del tubo -18- en el lado opuesto al pedal -20-, destinado éste, por tanto, a comandar dicha varilla -25-. El pedal -20- es accionable en oposición a un resorte helicoidal -27- que se halla dispuesto alrededor de la varilla -25- dentro de la caja -10-, y que en la posición de reposo mantiene dicho pedal en contacto con un tope -28- de la caja -10-.

25 El pedal -21- está destinado, por el contrario, a poner en tensión un cable flexible -29-, dispuesto deslizante dentro de una funda -30-. Esta funda se halla inserta en parte dentro del elemento -3- y del bastidor -1-, que están hechos

de perfilados tubulares. En -29a-, el extremo inferior del cable -29- está unido al pedal -21-, y por -29b- el extremo superior de dicho cable está vinculado a uno de los extremos de una palanca -31-, enfulcrada mediante un perno -32- a un apéndice -33- que desciende del lado superior -1c- del bastidor -1-. En el otro extremo la palanca -31- lleva articulado, mediante un perno -34-, un saliente -35- que se levanta a partir de una pieza a modo de teja -36-, la cual constituye un freno apto para el apriete contra la traviesa -9- del bastidor -1-. Los pernos -32- y -34- son perpendiculares al plano del bastidor -1-, y la teja -36- se encuentra encima de la traviesa -9-. De la teja -36- también se extienden hacia arriba dos varillas -37-, las cuales atraviesan el lado -1c- y están guiadas deslizantes en el mismo, permitiendo la elevación de la teja -36- de la traviesa -9- en oposición a unos resortes -38- y como consecuencia del accionamiento del pedal -21-.

El funcionamiento del dispositivo descrito es el siguiente:

Se dispone la estructura -1,3- en posición de trabajo, es decir, se bloquea el elemento -3- respecto al bastidor -1- por medio del enganche -17a- del brazo -17-, y se bloquea la caja -10- respecto a dicho elemento -3- mediante la clavija cargada por resorte -15-; se monta la bobina -7- en una de las barras -5- y -6- y se procede a desenrollar el folio de material plástico tubular, plegándolo sobre la traviesa -9- del bastidor y haciéndola descender a partir de ésta.

El material plástico tubular está dividido por líneas de menor resistencia -39- transversales, adyacentes a las

que otras líneas de menor resistencia -40a- y -40b- simétricas, perfilan substancialmente el perfil de los hombros de una prenda. Estas líneas de menor resistencia -40a- y -40b- son, al mismo tiempo, líneas de soldadura de los gruesos yuxtapuestos del material tubular, de modo que entre las líneas -39- sucesivas quedan definidas otras tantas bolsas -41-, aptas para cubrir prendas.

Una vez dispuesta una prenda -42-, suspendida mediante un colgador -43- del gancho -13a- de la barra -13-, se efectúa manualmente la elevación de esta última, desbloqueándola mediante el pedal -20-. Este pedal de hecho empuja, a través de la varilla -25-, el anillo -24- para levantar las bolas -23- que bloquean la barra -13- al elemento anular -22- del tubo -12-. El aflojamiento del pedal -20- permite el bloqueo en posición elevada de la barra -12-, cuyo gancho -13a- queda inserto dentro del tramo de material de la bobina -7- que pende de la traviesa -9-. Se procede, ahora, al recubrimiento de la prenda -42- con la bolsa -41- llevando a cabo, mediante el pedal -21-, el desbloqueo del freno -36- a fin de permitir el desenrollamiento del material plástico por encima de la traviesa -9-.

Terminado el recubrimiento se procede a separar de la bobina -7- la bolsa -41- colocada sobre la prenda -42-, separación que tiene lugar por desgarramiento a lo largo de las líneas -40a- y -40b-, dotadas de resistencia menor respecto a la línea -39-, mientras el freno -36- aprieta sobre la traviesa -9-. Se facilita la separación por desgarramiento actuando nuevamente sobre el pedal -20-, de forma que la barra

-13- se desbloquea y desciende mientras se tira hacia abajo de la bolsa que cubre la prenda, llevando consigo colgador, prenda y bolsa.

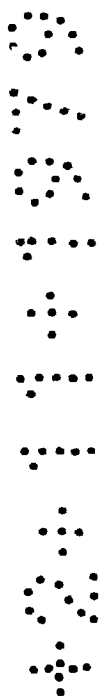
5 Es de notar que de esta bolsa sobresale exclusiva-
mente el gancho del colgador -43-, montado sobre el gancho
-13a- de la barra -13-, como resulta particularmente evidente
de la figura 2. Las líneas de soldadura y menor resistencia
-40a- y -40b- terminan, de hecho, sobre la línea -39-, a cier-
ta distancia la una de la otra. Una vez retirada la prenda
10 -42- de la barra -13- se procede, finalmente, al desgarramien-
to a lo largo de la línea -39- de los residuos de material
plástico -44-, de manera que queda a punto una nueva bolsa pa-
ra el siguiente ciclo de cobertura de una prenda con una bol-
sa.

15 Es importante hacer resaltar que la presencia del
freno -36- impide los desarrollos indeseados de la bo-
bina -7- y bloquea a la traviesa -9- el tramo desenrollado de
dicha bobina cuando se procede al desgarramiento, tanto para
la separación de una bolsa -41-, como para la retirada de los
20 trozos residuales -44-, e incluso, cuando terminado un ciclo,
se prepara para iniciar otro; el freno es desbloqueado, fácil
y rápidamente, tan solo en la fase de cubrición de una prenda
con una bolsa.

25 Se ha de evidenciar, finalmente, el hecho de que
cuando el dispositivo no se encuentra en uso, puede ser trans-
portado con facilidad y colocado con un estorbo mínimo, ple-
gando el elemento -3- de la estructura sobre el bastidor -1-,
y adosando a este último el tubo -12- de la barra -13-, tubo

que se halla unido a la caja -10-, articulada al elemento
-3-.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para colocar prendas y similares en bolsas, definidas estas últimas por líneas de soldadura y menor resistencia, en sucesión sobre un material de folio tubular enrollado en bobina, dispositivo que se caracteriza por el hecho de comprender una estructura que sostiene giratoria la bobina y es apta para reenviar hacia abajo el material desenrollado de la misma, una barra llevada verticalmente por la estructura y destinada a llevar en su parte alta un colgador de suspensión de una prenda que se ha de cubrir con este material reenviado hacia abajo, y medios de bloqueo del material de la bobina para la separación por desgarramiento de una bolsa según las líneas de menor resistencia, cuyos medios son desactivables durante el desarrollamiento del material.

2. Dispositivo para colocar prendas y similares en bolsas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la barra está guiada deslizante verticalmente en un tubo que se extiende hacia arriba desde la base de la estructura, cuyo tramo superior sobresale de la parte alta de este tubo y presenta en su parte alta un gancho para la suspensión del colgador, y es bloqueable a la altura deseada a lo largo del propio tubo.

3. Dispositivo para colocar prendas y similares, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que la barra está enfilada, en el interior del tubo, en un elemento anular unido al propio tubo y que tiene una superficie interior cónica y divergente hacia lo alto, y es bloqueable por medio de bolas interpuestas entre ella y el e-

lemento anular, entre cuyas barra y el elemento anular es insertable desde abajo un anillo para la elevación de las bolas y el desbloqueo de la barra.

5 4. Dispositivo para colocar prendas y similares en bolsas, según al menos la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la estructura comprende un bastidor de contorno rectangular alargado hacia arriba y que presenta, en la parte baja soportes para la bobina, y en la parte alta una traviesa de reenvío hacia abajo del material desenrollado de dicha bobina, comprendiendo además la estructura un elemento perfilado en forma de U que tiene los extremos opuestos unidos al centro de los lados largos del bastidor y está situado divergente respecto a este último, elevándose de la traviesa del elemento en U la barra, y actuando sobre la traviesa de reenvío los medios de bloqueo, conformados a modo de teja cargada mediante resorte.

10
15
20
25 5. Dispositivo para colocar prendas y similares en bolsas, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en correspondencia de la traviesa del elemento perfilado en U se hallan situados dos pedales de mando, uno de los cuales está conectado, a través de una varilla interior al tubo, con el anillo elevador de las bolas, mientras que el otro está conectado, a través de un cable flexible, con una palanca articulada a la teja, para la desactivación de la misma.

6. Dispositivo para colocar prendas y similares, en bolsas, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que los extremos opuestos

del elemento perfilado en U están articulados al bastidor, y la traviesa del mismo lleva articulada una especie de caja en la que están montados los pedales, de la que se eleva el tubo y a la que, a su vez, está articulado un brazo terminado en una horquilla apta para engancharse con el lado inferior del bastidor, en correspondencia de la posición divergente del elemento en U respecto al mismo.

7. Dispositivo para colocar prendas y similares en bolsas.

La presente memoria descriptiva consta de trece hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de octubre de 1979

Mario LODI

p.a.



29895/1

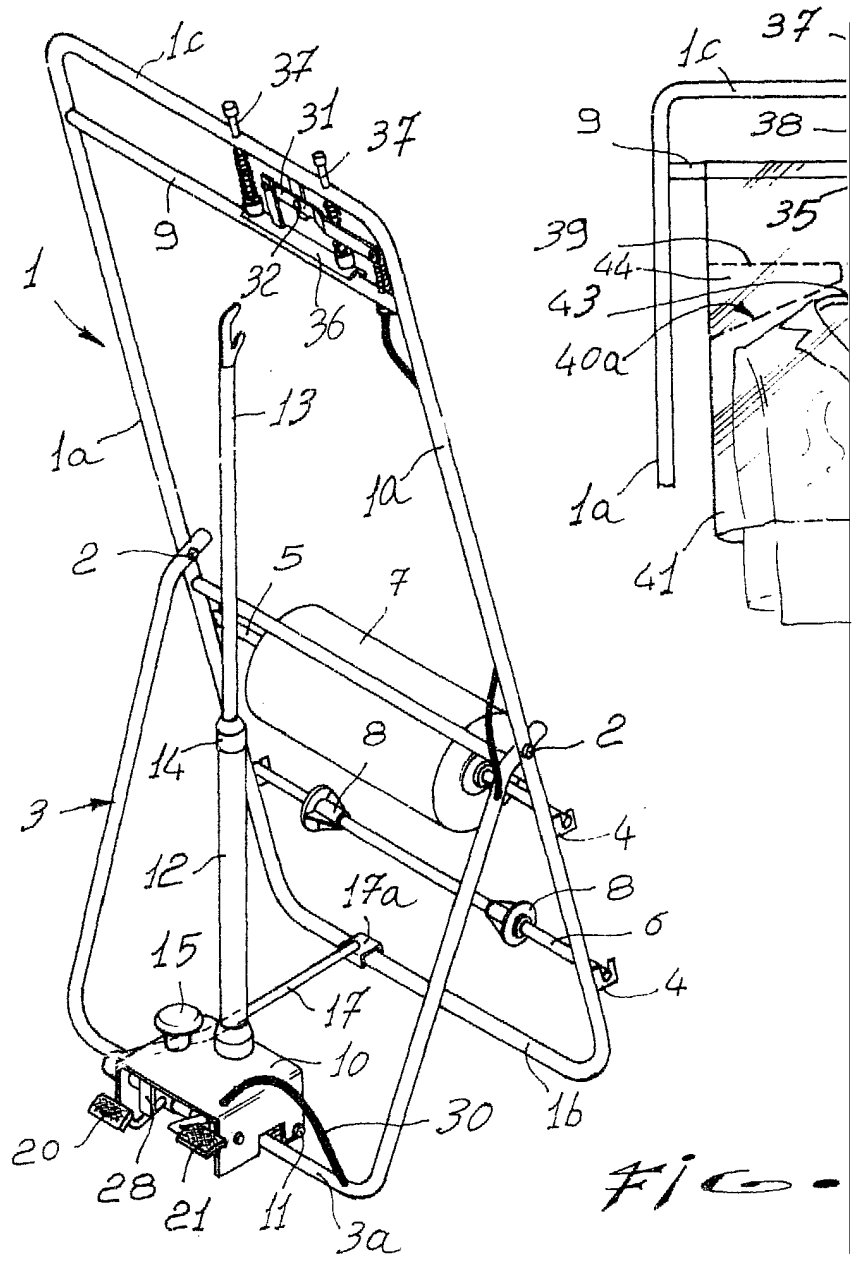


FIG.

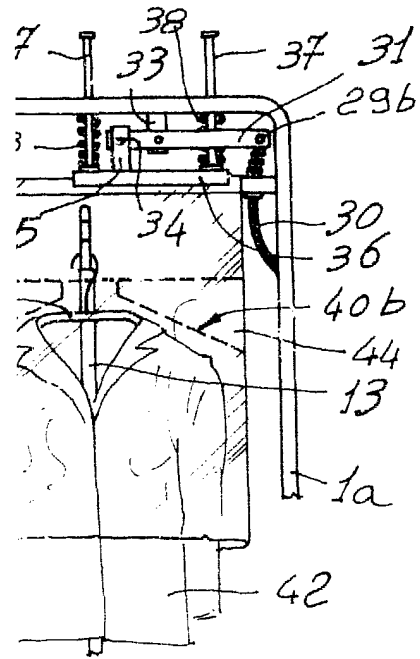


FIG. 2

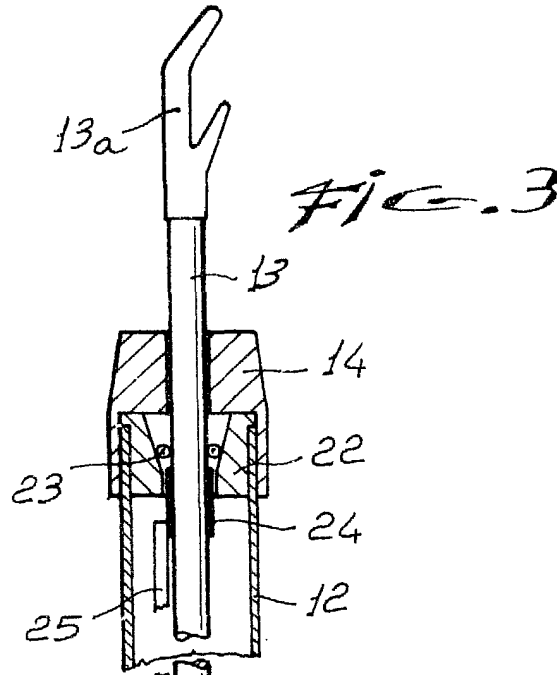
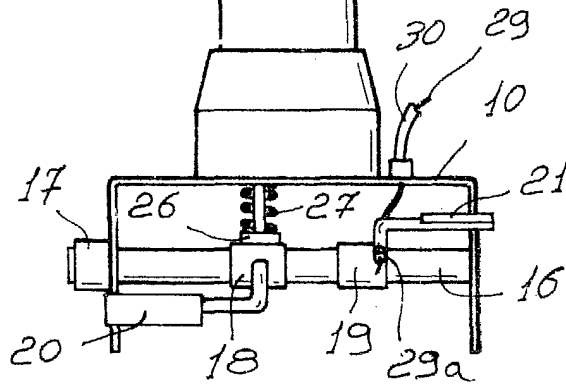


FIG. 3



Barcelona, 22 de octubre de 1.979
p.a.

A large, handwritten signature and scribbles in black ink, located below the text.

-1